

SECMU
Transparencia

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchali a 06 de Marzo del año 2023 la comisión electoral establecida con fecha 03 de Marzo del año 2023 del proceso de renovación de directorio de la organización Asociación Social Cultural y Deportiva Renacer ubicada en la Unidad Vecinal N° 46, comuna de Conchali, Personalidad Jurídica N° 905 de 10/11/22, RUT _____, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 31 de Marzo del año 2023

Horario: Inicio 9:30 Termina 10:30

Dirección: Los Minerales 3478

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : Marianela Acaveda Nunes
Rut : 7.541.954-6
Firma : Maaveda
Teléfono : 934558372

Nombre : Lucila Orllana
Rut : 10.734.610-1
Firma : L Orllana
Teléfono : 944977394

Nombre : Cecilia Gonzalez
Rut : 6.086.268-0
Firma : Cecilia Gonzalez
Teléfono : 99565203



La comisión electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

0603.23
Sandra
1154 Hrs.

